

Resolución Nro. 070-GG-EPMMOP-2022

Ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: "(...) *las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas*";
- Que,** el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, prescribe que: "(...) *las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables*";
- Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP, su Reglamento General y las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública establecen y regulan los procedimientos de contratación pública que realizan las entidades del sector público;
- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública, dispone que: "(...) *Las entidades contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. (...) De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso (...)*";
- Que,** el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: "*El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado*";
- Que,** el 7 de octubre de 2021, el ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes fue nombrado Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, quien se posesionó en su cargo el 11 de octubre de 2021, con Acción de Personal Nro. 0061-LDYR;

Que, con memorando Nro. 0694-EPMMOP-GAPEV-2022-M de 18 de marzo de 2022, la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes solicitó a la Gerencia General: “(...) se gestione la REFORMA EXTRAORDINARIA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2022 de dos procesos de la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes, conforme a los datos constantes en la matriz adjunta.”:

ANEXO 2: Lineamientos para la Proforma, Administración y Seguimiento POA y PAC													
MATRIZ PARA REFORMA AL PAC 2022													
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES													
FECHA EN LA QUE SE ENTREGA A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN:													
Partida	Código CPC(s) 9 (Detalle)	Detalle del CPC	Tipo de Régimen	Tipo de Presupuesto	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Cantidad anual	Unidad de Medida	VALOR BASE IMPONIBLE	Valor total sin IVA	Procedimiento sugerido Común -	CUATRIMESTRE		
											Quatrimestre 1	Quatrimestre 2	Quatrimestre 3
730236	86140013	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION FORESTAL COMO EL REPLANTE	COMÚN	INVERSION	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA CUADRILLA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN PLANTACIONES UBICADAS EN LOS ESPACIOS VERDES	1	m2	\$ 88.832,00	\$ 88.832,00	Subasta Inversa Electrónica	s		
730811	262100816	GEOMALLA BIAIXIAL	COMÚN	INVERSION	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE GEOMALLAS PARA LOS HUMEDALES DEL PARQUE CULTURAL TURUBAMBAY	1	UNIDAD	\$ 59.880,20	\$ 59.880,20	Subasta Inversa Electrónica		s	

Que, con memorando Nro. 0446-EPMMOP-GTE-2022-M de 18 de marzo de 2022, la Gerencia de Terminales y Estacionamientos solicitó a la Gerencia General: “(...) autorización para reformar el Plan Anual de Contratación, y dar continuidad al proceso de arrendamiento en mención; para lo cual, se adjunta el Anexo 2. Matriz reforma PAC en formato PDF y en formato editable.”

Lineamientos para la Proforma, Administración y Seguimiento POA y PAC													
ANEXO 2: MATRIZ PARA REFORMA AL PAC 2022													
GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS													
FECHA EN LA QUE SE ENTREGA A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN:													
Partida	Código CPC(s) 9 (Detalle)	Detalle del CPC	Tipo de Régimen	Tipo de Presupuesto	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Cantidad anual	Unidad de Medida	Costo Unitario	Valor total sin IVA	Procedimiento sugerido Común - Especial	CUATRIMESTRE		
											Quatrimestre 1	Quatrimestre 2	Quatrimestre 3
730502	721120011	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS	Especial	Proyecto de inversión	Arrendamiento de una superficie desde 30 hasta 40 metros cuadrados en el plano del Centro Comercial Scala Shopping, para operación de centro de atención al cliente, bajo el nombre comercial	1	Unidad	13.013,76	13.013,76	Arrendamiento de bienes inmuebles	s		

Que, con memorando Nro. 0724-EPMMOP-GAF-2022-M de 21 de marzo de 2022, la Gerencia Administrativa Financiera solicitó a la Gerencia General: “(...) se modifique, el CPC registrado en el PAC 2022, para la contratación “SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE COMUNICACIÓN DIRECTA PARA DIFUNDIR LA IMAGEN, OBRA Y GESTIÓN DE LA EPMMOP”, siendo lo correspondiente:”

Ejercicio fiscal	Nro. Partida presupuestaria	CPC Catalogado	Tipo de Contratación	Detalle/ descripción de la contratación	Cantidad requerida	Unidad de medida	Costo unitario	Valor Sin IVA	Cuatrimestre		
2022	530205	962200561	Servicio	SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE COMUNICACIÓN DIRECTA PARA DIFUNDIR LA IMAGEN, OBRA Y GESTIÓN DE LA EPMMOP	1	1	\$80.357,14	\$80.357,14	X		

Que, con la finalidad de cumplir con los objetivos y necesidades institucionales, es necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y,

En ejercicio de las atribuciones, conferidas en el artículo 11 numeral 7 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y artículo 155 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito,

RESUELVE:

Art. 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Situación Actual:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
730236	861400113	Servicio	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA CUADRILLA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN PLANTACIONES UBICADAS EN LOS ESPACIOS VERDES URBANOS DEL DMQ.	1	Metro Cuadrado	\$ 95.232,00	\$ 95.232,00	S		
738404	262100915	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE GEOMALLA PARA LOS HUMEDALES DEL PARQUE CULTURAL TURUBAMBA Y PARQUE DE LA RESILIENCIA	1	Unidad	\$ 59.880,20	\$ 59.880,20		S	
730502	721120012	Servicio	Bienes y Servicios únicos	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL S17, DE 35,57 M2, UBICADO EN EL SUBSUELO 1, DEL CENTRO COMERCIAL SCALA SHOPPING.	1	Unidad	\$ 13.013,76	\$ 13.013,76	S		
530205	841600311	Servicio	Comunicación Social - Selección de Proveedores	SERVICIO DE PRODUCCION E IMPLEMENTACION DE ESPACIOS DE COMUNICACION DIRECTA PARA DIFUNDIR LA IMAGEN OBRA Y GESTION DE LA EPMMOP	1	Unidad	\$ 80.357,14	\$ 80.357,14	S		

- **Reforma**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTO	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
730236	861400113	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA CUADRILLA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN PLANTACIONES UBICADAS EN LOS ESPACIOS VERDES URBANOS EL DMO.	Subasta Inversa Electrónica	1	m2	\$ 88.832,0000	\$ 88.832,00	\$		
730811	262100916	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE GEOMALLA PARA LOS HUMEDALES DEL PARQUE CULTURAL TURUBAMBA Y PARQUE DE LA RESILIENCIA	Subasta Inversa Electrónica	1	UNIDAD	\$ 59.880,2000	\$ 59.880,20		\$	
730502	721120011	Arrendamiento de una superficie desde 30 hasta 40 metros cuadrados en el plano del Centro Comercial Scala Shopping, para operación de centro de atención al cliente, bajo el nombre comercial Telepeaje EPMMOP	Arrendamiento de bienes inmuebles	1	Unidad	\$ 13.013,7600	\$ 13.013,76	\$		
530205	962200561	SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE COMUNICACIÓN DIRECTA PARA DIFUNDIR LA IMAGEN, OBRA Y GESTIÓN DE LA EPMMOP	ESPECIAL POR SELECCIÓN	1	Unidad	\$ 80.357,1400	\$ 80.357,14	\$		

Art. 2.- Establecer que los compromisos antes determinados, serán financiados con el Presupuesto Institucional.

Art. 3.- Disponer a la Gerencia de Planificación, publique la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, para su ejecución.

Art. 4.- Las Gerencias y Direcciones de la EPMMOP, en el marco de sus atribuciones, serán las responsables de la aplicación y cumplimiento de la presente Resolución, que entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de marzo de 2022.

Ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes
GERENTE GENERAL DE LA EPMMOP